

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2701 *PÁRAMO Y NARANJO PROMOCIÓN DE VIVIENDAS, S.L.*
PROYECTOS Y OBRAS ALJOMAR, S.L.

Doña M.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 204/11, seguido a instancia de Víctor Ryhal contra Páramo y Naranjo Promoción de Viviendas, S.L. así como Proyectos y Obras Aljomar, S.L., se ha dictado decreto de fecha 6 de febrero de 2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a los ejecutados Páramo y Naranjo Promoción de Viviendas, S.L. así como Proyectos y Obras Aljomar, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.554,83 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 6 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120006836-1